

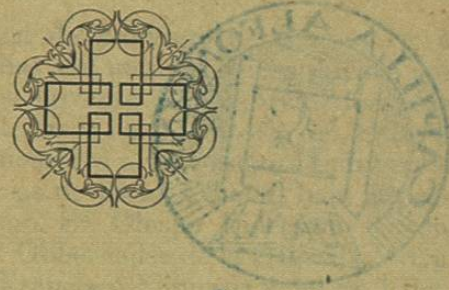
SOCIEDAD
DE
SAN VICENTE DE PAUL.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL

CELEBRADA

POR LAS CONFERENCIAS DE ESTA CIUDAD DE QUERÉTARO.

EL 8 DE DICIEMBRE DE 1891.



QUERÉTARO.

Imp. de Luciano Frias y Soto,
Flor-baja núm. 12.

1891.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

SOCIEDAD

DE

SAN VICENTE DE PAUL.

CONSEJO PARTICULAR DE QUERÉTARO.

*Asamblea general celebrada el 8 de Diciembre
de 1891.*

EN la Ciudad de Santiago de Querétaro, á los ocho dias del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, reunidos á las seis y media de la tarde en el Oratorio del Palacio Episcopal, los miembros del Consejo é individuos de las Conferencias de dicha Ciudad, bajo la presidencia del Illmo. Sr. Obispo Diocesano y con asistencia del Sr. Gobernador de la Sagrada Mitra Canónigo D. J. Francisco Figueroa y del Sr. Cura de la Parroquia de Santa Ana Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso, se hicieron las preces de reglamento y se abrió la sesión dándose lectura al acta de la última asamblea general que fué aprobada sin observación alguna. En seguida el secretario que suscribe leyó la memoria siguiente:

“Illmo. Sr.

Profundamente convencidos los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paul, de que el fin pretendido por una sociedad, se alcanza con tanta más perfección y eficacia, cuanto mayor es la unidad de espíritu que en ella impera, y no pudiendo esta conseguirse, principalmente en nuestros tiempos, sino bajo la prudente dirección y benéfica influencia de un hábil guía, que enseñe con su ejemplo é ilustre con sus palabras; aprovechan esta ocasión, en que deben rendir ante V. S. Illma. cuenta de sus trabajos, para inspirarse en unos mismos sentimientos y conseguir, mediante vuestra sabia dirección, y sobre todo, por intercesión de la Reina del cielo, cuya Purísima Concepción hoy celebra la Iglesia, unirse de tal modo en espíritu, que no tengan sino un pensamiento, una intención y una voluntad.

De este modo, sin duda alguna, robustecidas sus fuerzas con las de sus consocios, se pondrán en condiciones de remediar necesidades á las que en la actualidad dán por único lenitivo su propia compasión; y entonces verán trocarse en grandes las obras que hoy son demasiado pequeñas, como lo demuestra la siguiente información, que como secretario del Consejo Particular, humildemente hago en estos solemnes momentos ante V. S. Illma. de la manera que sigue:

CONSEJO PARTICULAR.

Celebra regularmente sus juntas los miércoles primeros de mes á las siete de la noche, concurriendo los Señores Presidentes y Vice-Presidentes de todas las Conferencias, para tratar varias cuestiones que se refieren en su mayor parte, á la mejora y progreso de dichas Conferencias. Las excita con frecuencia á reanimar sus esfuerzos, á fin de obtener los mejores resultados en las obras emprendidas.—Les suministra de sus fondos recursos, cuando se hallan apremiadas; compila las noticias que vá recibiendo de ellas, y anualmente forma un estado general que envía al Consejo Superior. Grande es el empeño que toma en ayudar á la propagación de la doctrina cristiana, empresa que ha ocupado notablemente su atención.

Su caja en el decurso del 31 de Octubre del año de 1890, al 30 de Noviembre del presente, ha tenido este movimiento:

INGRESOS.

Cuestas de las sesiones.....	\$ 94 85	
Ofrendas de las Conferencias.....	3 25	98 10

EGRESOS.

Donativos de las Conferencias...\$	21 00	
Gastos diversos.....	70 60	91 60
Existencia.....\$		6 50

CONFERENCIA

De Nuestra Señora de Guadalupe.

Establecida hace muchos años, continúa haciendo sus juntas el lunes de cada semana á las siete de la noche, y cuenta con un personal de 72 socios de los cuales son: 20 activos, 2 de honor y 50 suscritores. 22 familias han sido visitadas por una comisión de dos socios, destinada á remediar sus necesidades, hasta donde lo permiten las circunstancias.—Debido á la escasez de socios activos y á las críticas condiciones de la época en que vivimos, los progresos de las obras de esta Conferencia son, por desgracia, poco satisfactorios.—Las visitas semanales, que se hacen á los encarcelados, tienen por objeto principal instruir á esas pobres gentes en las verdades de nuestra sacrosanta religión.—Efectuó un casamiento religioso, y atiende con solicitud á la instrucción de 400 niños en la doctrina cristiana.—La asistencia promedia de la escuela que sostiene, merced á la piadosa abnegación de algunas personas, es de 96 niños.—Ha prestado auxilios á 14 enfermos, suministrándoles las medicinas que han necesitado.—Asistió en sus últimos momentos á un enfermo, y la inhumación de su cadáver fué á sus expensas.—En los exámenes de la referida escuela que sostiene, los niños manifestaron regulares adelantos, algunos de ellos hicieron su primera comunión y seis se están disponiendo para hacerla, el día 12 del corriente, fiesta de nuestra amantísima patrona la Virgen de Guadalupe.—Los retiros mensuales y ejercicios nocturnos han seguido teniendo efecto, aunque no

con la asistencia que fuera de desearse por parte de los socios.—La idea principal que domina en la actualidad á los miembros de esta Conferencia es la de la propagación de la doctrina cristiana. ¡Dios Nuestro Señor se digne aprobar y bendecir este piadoso plán, y conceder pingües frutos de religiosidad y devoción!

El movimiento de su caja, desde el 31 de Octubre del año próximo pasado al 30 de Noviembre del presente, ha sido como sigue:

INGRESOS.

Cuestas de las sesiones y producto de alcancías.....	\$ 168 75
Suscripciones y donativos.....	160 09
Principal bienhechor y suscritores de la escuela.....	227 90
Ingresos diversos.....	45 10
Rifas.....	151 00
Existencia anterior de la escuela.....	70 91 823 75

EGRESOS.

Pan, carne, atole y leche para las familias.....	\$ 355 79
Medicinas.....	24 43
Socorros en dinero y donativos al Consejo.....	38 50
Semillas y varios gastos.....	68 31
A la vuelta.....	\$ 487 03

De la vuelta.....\$	487 03 823 75
Auxilio á la Conferencia, de los fondos de la escuela.....,	9 20
Vestidos.....,	34 12
Gastos de la escuela.....,	245 52
Obras diversas.....,	50 54 826 41
Déficit.....\$	2 66

CONFERENCIA

Del Sagrado Corazón de Jesús.

Se encuentra establecida en la Parroquia de San Sebastián y celebra sus sesiones el martes de cada semana á las siete de la noche, con asistencia de algunos socios.—El número de sus miembros es 89 distinguidos de este modo: 38 activos, 2 de honor, 25 suscritores y 24 aspirantes.—Las obras que ocupan principalmente la atención de esta Conferencia, son las siguientes: la solícita vigilancia de los enfermos del hospital fundado en la misma Parroquia, para cuyo efecto nombra comisiones, que tienen por fin exclusivo atender á las necesidades, así espirituales como materiales, de dichos enfermos; pues tanto empeño se toma en procurarles la incomparable dicha de recibir cada mes la Sagrada Comunión, como en suministrarles las medicinas y alimentos que cada uno requiere segun el estado de su salud; tambien se atiende con esmero al aseo y limpieza del edificio.—Nombra igualmente comisiones, para que hagan

las visitas domiciliarias al menos una vez por semana.—Socorre, cuanto es posible, á las cuatro familias que ha tomado bajo su protección; procurando que cumplan con los deberes de cristiano.—Legitimó á un niño, y ha instruido en la religión á 104.—Para prodigar sus cuidados á 127 enfermos, no ha perdonado ni sacrificios ni fatigas.—Acompañó en el lecho de la muerte á 49 enfermos é igual número de cadáveres han sido sepultados por ella.—Verificados los exámenes de la escuela que sostiene, se notó en los alumnos regular aprovechamiento.—Las visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima quedan á cargo de algunos socios que al efecto se nombran.

Los ingresos y egresos de su caja, desde 31 de Octubre del año próximo pasado hasta igual fecha del presente, han sido los siguientes:

INGRESOS.	
Cuentas de las sesiones ordinarias.....\$	285 30
Suscripciones y donativos.....	1340 82
Ingresos diversos.....,	957 33 2583 45
EGRESOS.	
Medicinas.....\$	1689 58
Gastos diversos.....	877 03 2566 61
Existencia.....\$	16 84

Conferencia de Señor San José.

Fundada en la Parroquia de Santa Ana hace cuatro años, verifica sus sesiones semanales los martes á las siete y media de la noche; cuenta con un personal de 20 socios activos y cerca de 100 miembros contribuyentes; los primeros asisten en número de 6 ú 8 á las juntas, que preside la persona designada por el Consejo particular de esta ciudad.—En las referidas sesiones se dá cuenta del éxito y desempeño de los trabajos, y se nombran varias comisiones: unas para que hagan la recolección de limosnas, las visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima; otras se dedican á visitar á los enfermos del hospital y á las familias adoptadas; algunas se ocupan en la enseñanza de la doctrina cristiana á los niños de su feligresía y en oír Misas, á fin de atraer sobre todas las conferencias las bendiciones del cielo.—Con el fondo resultante de las cuotas mensuales que dán los socios contribuyentes, sostiene una escuela para niños, á la que asisten por término medio 80, y otra nocturna para adultos; á estos últimos se les instruye en los ramos de Dibujo, Música, Instrucción primaria y con preferencia en el de Religión.—Con el producto de alcancía y cuestas ha protegido algunas familias más 5 que adoptó últimamente, suministrándoles artículos de comestible, y en caso de enfermedad les proporciona las visitas de médico y el costo de las recetas. No menos atendidas han estado en el orden espiritual, pues los Señores Párrocos que sucesivamente ha tenido su Parroquia, impulsados por el celo caritativo que los ani-

ma, les han prestado á su tiempo cuantos socorros espirituales han estado de su parte.—Fueron satisfactorios los resultados obtenidos en los exámenes de sus escuelas.

Las operaciones de su caja hasta el presente han sido las siguientes:

INGRESOS.

Existencia anterior.....	\$	13	32
Producto de cuestas y alcancía.....		47	27
Colecta para la función del 8 de Diciembre.....		3	97
Donativos de socios contribuyentes.....		311	85
Donativos del consejo particular,,		9	30
Donativos de la Conferencia de Nuestra Señora de Guadalupe en billetes de una rifa.....		125	00 510 71

EGRESOS.

Gastos de las escuelas.....	\$	309	95
Auxilios á las familias adoptadas,,		113	17
Honorarios al colector de contribuyentes.....		37	09
Para la función del 8 de Diciembre próximo pasado.....		3	97
Valor de 14 billetes de la gran rifa que no se vendieron.....		35	25 499 43
Existencia....	\$	11	28

Después de leída la memoria de nuestros exigüos trabajos, paréceme que no nos resta sino suplicar á V. S. Illma. que se digne elevar por nosotros sus plegarias al cielo, para que alcancemos de Dios dar feliz término á la obra que hemos comenzado, y escuchar los consejos que como padre, pastor y maestro, se ha dignado siempre darnos V. S. Illma. asegurando nosotros de nuestra parte, la obediencia de hijos, la sumisión de ovejas y la docilidad de discípulos, para que acatando vuestras disposiciones, siguiendo vuestros consejos y ejecutando vuestras órdenes, podamos hacernos agradables á Dios y útiles á nuestros hermanos."

A continuación S. S. Illma., lleno de paternal amor, se dignó dirigir á los concurrentes un breve, pero elocuente discurso, mostrando cuán gratos le eran los momentos en que las Conferencias iban á rendirle cuenta de sus trabajos, porque entonces, las obras de caridad que habian practicado con los niños, enfermos y menesterosos, le daban una prueba palmaria de la mucha religión que habia entre sus diocesanos, pues como dice el Espíritu Santo: *Religio munda, et immaculata apud Deum et Patrem, hæc est: Visitare pupillos, et viduas in tribulatione eorum, et immaculatum se custodire ab hoc sæculo.* "La religión pura y sin mancha delante de Dios y Padre es esta: Visitar los huérfanos, y las viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin ser inficionado de este mundo." Que parecía imposible, añadió, atendida la penuria de los tiempos, se hubieran reunido mas de 3,000 pesos en el presente año, para socórrer la indigencia; consolándolo mucho esto, y no sabiendo que admirar más, si el

desprendimiento de los que dan las limosnas ó el vencimiento de los que las solicitan. Exhortó á proseguir con empeño en el ejercicio de las obras de caridad, pero especialmente en la enseñanza de la doctrina cristiana á la niñez, por ser esta práctica tan agradable á Dios, como provechosa á la sociedad: demuestra lo primero aquel bello pasaje de la Escritura, en que el Divino Maestro penetrado de dulzura, se complace en acariciar á los párvulos y dice á los Apóstoles que procuraban apartarlos de su divina presencia "Dejad que los niños se acerquen á mí," manifestando con esto el amor que les profesa. Lo segundo es evidente si se reflexiona que esos niños á quienes hoy se enseñan las sublimes verdades de nuestra Religión, serán mas tarde padres de familia, y las harán aprender á sus hijos, y así se transmitirán de generación en generación, surtiéndose nuestra sociedad de hombres honrados, cuales son los que se nutren con el pan de la verdad. Concluyó S. S. Illma. dando á los presentes su pastoral bendición, y recojida la cuesta que montó á cinco pesos setenta y dos centavos, se terminó con las preces de costumbre; recomendando el Illmo. Sr. Obispo al concluir, la publicación de la presente.

Es cópia de su original que obra en el libro de actas de esta Secretaría.

Querétaro, Diciembre 8 de 1891.

El Secretario,
Zacarias Gómez.